

CASO 6

Lo condenan por violar a niña con Síndrome de Down y trata de suicidarse en plena audiencia

Sobre el piso quedó la evidencia del daño que se infligió en su humanidad el joven al que se le ratificó la condena ayer. | AL DÍA

1 septiembre. Wilder Enrique Julio Mendoza, se encuentra privado de la libertad desde hace aproximadamente tres años, luego de ser acusado en compañía de dos jóvenes más, de haber abusado sexualmente de una menor de 14 años, agravando su situación judicial el hecho de que además de menor, se trata de una persona con Síndrome de Down.